

Sinergia de la Normalización de Sistemas de Gestión y ODS.

Dr. Roberto Javier Gamboa Santiago. Mtra. Mónica Mondelo Villaseñor. Mtro. Oleg García González. Alumna de la LACP. Alondra Santana Rodríguez. Licenciatura en Administración de la Calidad y la Productividad. UG.

Objetivo

El propósito y alcance fundamental del presente se circunscribe dentro de la modalidad de divulgación científica; esto es del quehacer de las normas internacionales de gestión de la ISO en referencia a los 17 ODS.



Fuente: www.iso.org.mx



Modalidad del Póster: Póster de Divulgación Científica

Resultados y discusión

La norma ISO 53001 establece los requisitos para que las organizaciones demuestren la obtención de registro de certificación mediante auditorías de tercera parte por parte de organismos tanto nacionales e internacionales de certificación del grado de cumplimiento respecto a los 17 ODS.

La norma ISO 53002 contendrá las orientaciones que las organizaciones deberían tener en cuenta al momento de diseñar, desarrollar, implementar y mantener un sistema de gestión para los ODS de las Naciones Unidas de ISO 53001 y de esta manera contribuir a los ODS.

Conclusiones.

Desde la perspectiva de la normalización de sistema de gestión de los protocolos de ISO se coadyuva al cumplimiento de los 17 ODS y en especial en los trabajos del Comité Técnico ISO/PC 343 en la próxima primera edición de ISO/PNUD 53001 Sistema de Gestión para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas – Requisitos.

Antecedentes

En el año 2015, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció directrices para sus países miembros mediante 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro de la agenda 2030 del desarrollo sostenible en las esferas de las personas, prosperidad, paz, alianza y planeta.

La Organización Internacional para la Normalización (ISO) ha contribuido al tener correspondencia en sus requisitos de sostenibilidad en sus diferentes estándares de gestión alineados con los ODS; tanto es así con la futura ISO/PNUD 53001 Sistema de Gestión para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas – Requisitos e ISO/PNUD PAS 53002 Directrices para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Métodos y Materiales

La metodología en el diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de los ODS en las organizaciones tendrá como método el ciclo de mejora continua: planificar, hacer, verificar y actuar (P, H, V, A), enfoque basado en proceso, el pensamiento basado en riesgo, la estructura armonizada de normalización y documentos de soporte ISO.

Planear: La planificación del sistema de gestión para los ODS, estará establecido por determinar el alcance y aplicabilidad, contexto de la organización, partes interesadas pertinentes, política y objetivos y planes de los ODS.

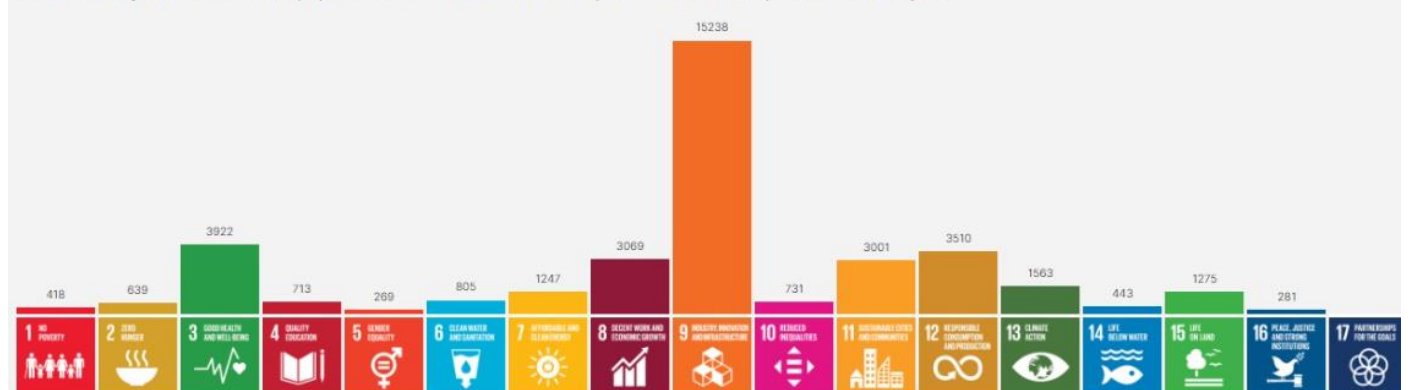
Hacer: Implementar el enfoque basados en procesos de los ODS en las organizaciones, teniendo en cuenta la eficacia y eficiencia, el seguimiento, medición y análisis.

Verificar: Constatar la implementación de los procesos de ODS contra los planificados mediante la verificación de las diferentes etapas de este ciclo.

Actuar: La mejora continua, mediante los resultados de revisión por la dirección y auditorías tanto internas como externas.

Impacto de un vistazo

La ISO contribuye a todos los ODS. Aquí puede ver el número de normas ISO que son directamente aplicables a cada Objetivo.



Fuente: www.iso.org.mx

Datos de contacto:

1.- Dr. Roberto Javier Gamboa Santiago
Correo: rgamboa@ugto.mx

2.- Mondelo Villaseñor, Mónica
Correo: m.mondelo@ugto.mx

Referencias Bibliográficas:

ISO/PNUD 53001. Sistema de gestión para los ODS de las Naciones Unidas – Requisitos.

ISO/PNUD PAS 53002. Directrices para contribuir a los ODS de las Naciones Unidas.

www.iso.org

www.undp.org